Autorizado por la Oficina del Contralor Electoral OCE-SA-2024-03423

AVISO PÚBLICO

El Municipio Autónomo de Ponce anuncia que estará nombrando en carácter **transitorio** varios puestos de los enumerados a continuación:

- **CARPINTERO**

REQUISITOS

- Graduado de Escuela Intermedia o su equivalente, de una institución educativa acreditada por la autoridad competente, suplementado por algunos cursos en carpintería.
- Experiencia en funciones relacionadas al oficio de carpintero, puede sustituir los cursos en esta materia.

Documentos requeridos:

- Evidencia Académica
- Evidencia de Experiencia
- Certificado negativo de antecedentes penales (vigente)
- Certificado de salud (tuberculina y VDRL)
- Certificado negativo de ASUME (vigente)
- Seguro Social (original y copia)
- Identificación con foto (original y copia)
- Dos (2) fotos 2x2 a color
- Tres (3) cartas de recomendación
- Certificado de Nacimiento (original y copia)
- Otros documentos podrían ser requeridos al momento del nombramiento

Naturalez del trabajo:

Trabajo diestro en la construcción, reparación y mantenimiento de estructuras físicas y mobiliario del Municipio.

Efectividad

Los nombramientos serán efectivos hasta el 31 de diciembre de 2024.

Cómo solicitar

Interesadas/os deben entregar su Resume actualizado, en el **Departamento de Recursos Humanos**, ubicado en los bajos del Antiguo Casino de Ponce, localizado en la **calle Marina esquina Luna, en horario de 8:00 am-4:30 pm.** *Fondos: American Rescue Plan Act (ARPA).*

El Municipio Autónomo de Ponce se reserva el derecho de rechazar las solicitudes que no cumplan con los requisitos, términos y condiciones dispuestas en este aviso.

En Ponce, Puerto Rico, a 9 de febrero de 2024.

MARLESE A. SIFRE RODRIGUEZ
ALALDESA INTERINA
MUNICIPIO AUTONOMO DE PONCE

Somos patrono con igualdad de oportunidades en el empleo.